MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señor
ECM Ventas y Servicios – RUC 4349499-4.
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, con relación al Llamado Contratación Directa Nº 04/2020 para Adquisición de productos de limpieza para la institución ID 379093.

Informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 043/2020, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 34.984.000 (guaraníes treinta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil) al oferente ECM Ventas y Servicios – RUC 4349499-4. Por los motivos que se detallan a continuación:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

FECHA: 11 de junio del 2020.

Fecha: 11-06-2020
Hora: 13:51
Firma: ECM VENTAS Y SERVICIOS RUC: 4349499-4
Aclaración: Emmanuel Class

María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.